Sesión ordinaria del día 6 de Octubre de 1933

Sres Concurrentes
D. Tomás Mateo
D. Gregorio Yzquierdo
D. Ramon Perez
D. Lorenzo Frutos
D. Maximo Tato
D. Felix Salinas

En San Sebastian de los Reyes a las diez horas del día seis de Octubre de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Pedro Colmenar Montes se reunieron los Sres Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana se acordó su cumplimiento

Yden que se establezca como en años anteriores el recargo municipal del 32 por % en la cuotas de contribucion Industrial para 1934

Yden del 10 por % sobre la Riqueza Rustica Urbana e Industrial para atenciones del Paro obrero en 1934.

Aprobar la Distribucion mensual de fondos municipales para el mes actual y el Extracto de acuerdos del Ayuntamiento del mes de Septbre pasado y su publicacion en la forma acostumbrada

Se dio cuenta y queda enterado el Ayuntamiento del proyecto y presupuesto formulado por el Albañil de este pueblo D Santiago Esteban Paz para la reconstruccion de la Antigua casa de la Madera y se acuerda que este edificio se destine en lo sucesivo á Admon de Arbitrios y Hospital de Urgencia, realizandose las obras bajo el tipo de 3099 pts con 90 cts sin el tramite de subasta sino por admon directa del Ayuntamiento: Yden que del propio modo se construya expediente de transferencia por 460 pesetas que de los Capitulos 7º artos 1º 3º y 7º y del 11 art 3º se dote el Capitulo 11 art 1º

Yden quede sobre la mesa la resolucion del aprovechamiento de partos de las Huelgas Chica y arroyo de Viñuelas.

Que se solicite del Excmo Sr Ministro de Industria y Comercio los beneficios del minimum de consumo electrico del pueblo.

Con lo que dio por terminado el acto a las 11 horas firman de ello certifico

P. Colmenar Felix Salinas
Tomas Mateo Gregorio Yzquierdo
Máximo Tato
Ramon Perez Lorenzo Frutos
José Redondo

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes